



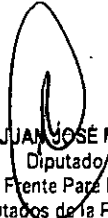
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los actos en conmemoración del 25° Aniversario del "CEA N° 701 Coronel de Marina Tomás Espora" del partido de Berazategui, que se celebrará el día 16 de octubre.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El próximo 16 de octubre se celebrará el 25° Aniversario desde su creación el 1/5/1990, de la Escuela de Enseñanza de Adultos Coronel de Marina Tomás Espora del partido de Berazategui.

Esta escuela en sus inicios, en el año 1948 funcionaba en el edificio de la actual EP N° 5 de Berazategui, era la Escuela Vespertina N° 46 que pertenecía al Distrito de Quilmes y que en el año 1956 pasa a denominarse Escuela para Adolescentes y Adultos N° 46.

Cuando Berazategui logra su Autonomía, en el año 1961, la escuela pasa a llamarse EP para Adolescentes y Adultos N° 14 Coronel de Marina Tomás Espora, siendo la Directora del Servicio la Sra. Susana Araujo Castro de Borelli.

En el año 1978 a nivel provincial, se diferencia a estas escuelas con los números 700, correspondiéndole por su antigüedad el número 701, en ese momento tenía una matrícula de 219 alumnos.

En 1993 suma tres secciones y un Centro Complementario que funcionaba en la sede, dos nucleamientos, uno el CEA 704, que dictaba clases en las instalaciones del SOIVA por la mañana y en el turno vespertino, y otro el CEA 705 que funcionaba en el edificio de la EP N° 37 de la localidad de Villa España.

En la actualidad, el equipo directivo está compuesto por la Sra. Alicia Rodríguez Directora y la Sra. Nadina De Battista Secretaria del mismo, cuenta con dos secciones en la sede, cinco secciones fuera de la sede y dos maestras de fortalecimiento que atienden alumnos de la EM N° 7 y de la EM N° 5, dos secciones que funcionan en el CFL 1, en donde alumnos con diferentes




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



capacidades logran a la certificación en educación formal, una sección funciona en la EP N° 36 en donde se trabaja con alumnos desfasados en la edad cronológica para lograr la inserción y que puedan tener continuidad en sus trayectorias educativas y además funcionan dos secciones del programa nacional FINES. Incorporando los nucleamientos Cea 704 Y 705 que funcionan históricamente en Villa España. Contando en total con una matrícula de 256 alumnos.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con el voto favorable.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.